

Jubilosa celebración del 60 aniversario.

Renovación del espíritu revolucionario de los vanguardistas

El lunes 17 se celebró el 60 aniversario del Partido Vanguardia Popular. Más de doscientos compañeros, representantes de los comités regionales de San José, Alajuela, Heredia y Pococí, se dieron cita en el Seminario Bíblico para testimoniar su decisión revolucionaria, a nombre de miles de miembros del partido en todo el país.

Al iniciar al acto se guardó un minuto de silencio para honrar la memoria del dirigente campesino y excelente comunista, compañero José Arguedas Prendas, quien murió el 16 de junio, a la edad de 86 años.

Posteriormente se cantó el himno nacional.

El acto se hizo en homenaje a los compañeros Luisa González y Arnoldo Ferreto. Los dos compañeros de más antigua militancia en el PVP. La compañera Luisa no pudo asistir al acto por razones de salud.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Humberto Vargas Carbonell, Secretario General del PVP y Arnoldo Ferreto. (El texto de sus intervenciones se publica por aparte, en esta misma edición).

Los compañeros del regional de Guápiles entregaron un platón con una inscripción alusiva al acto al c. Ferreto. "Nuestro partido necesita muchos ferretos", dijo el c. Angel Gómez al hacerle entrega del testimonio de estimación y respeto.

El c. Dionio Cabal cerró el acto con una bellísima intervención artística.

Después del acto político alrededor de café y refrescos se realizó un prolongado convivio entre los asistentes.

Fue un acto lleno de alegría y de entusiasmo revolucionarios. Una vez más los vanguardistas han dicho ¡presente! . Han manifestado su disposición a vencer todas las dificultades y avanzar.



SINTESIS NACIONAL

Reunión comunal en Barranca

El Comité de Defensa Popular de la Gran Chacarita, en coordinación con el Comité de Barranca han convocado al pueblo barranqueño a una Asamblea que se celebrará el domingo 23 de junio a las dos de la tarde, en la Plaza de Riojalanda nº 2. El propósito de la reunión es fortalecer el movimiento comunal para enfrentar las políticas antipueblo del Gobierno de la República.

Los comités están haciendo un gran esfuerzo para garantizar el éxito de la asamblea.

Está asamblea forma parte también de la preparación del pueblo de Puntarenas para participar en la protesta nacional que organiza la Coordinadora Metropolitana de Lucha.

Nuevas alzas en las tarifas eléctricas

El Servicio Nacional de Electricidad decretó un nuevo aumento de las tarifas eléctricas. Esta vez el aumento afectó el llamado factor térmico. Es un juego macabro en el que siempre sale perdiendo el pueblo. El Gobierno, Recope y el

SNE, todas instituciones estatales sometidas a la política de ajuste estructural, aumentan los precios de los combustibles y a renglón seguido elevan el llamado factor térmico.

Ahora elevaron el factor térmico en más de un 25 por ciento.

Este recargo en la tarifa eléctrica se está pagando independientemente de si realmente existe consumo de combustible. Esto significa que se trata de un pago indebido y en consecuencia inconstitucional.

Esperamos que todos estos problemas sean levantados el próximo dos de julio, durante la jornada nacional de protesta contra la política del Gobierno.

Deseo además proponer a los dirigentes de la jornada que formen una comisión de juristas que estudie la posibilidad de plantear una acción de inconstitucionalidad, ante la Sala IV, contra todo el sistema de manejo de las tarifas de los servicios públicos. Una vez preparada esta acción se podrían recoger firmas de ciudadanos que lo respalden. Sería realmente muy interesante que decenas de miles de ciudadanos presentaran un recurso de inconstitucionalidad contra la fijación de las tarifas de los servicios públicos.

Dejo planteada la iniciativa.

ESEBE, corresponsal en Hatillo.

Campesinos de Veracruz de Caño Negro ganan juicio.

Una vez, después de haber enfrentado una gran cantidad de juicios, entre ellos denuncias, interdictos, los campesinos del asentamiento Los Naranjos de Veracruz de Caño Negro, acaban de recibir la grata noticia de que el Tribunal Superior Agrario de San José, confirmó la sentencia dictada por el Juzgado Agrario de San Carlos, en donde se declaró sin lugar el último interdicto de amparo de posesión que presentaron los terratenientes. Quedó así demostrado que las pretensiones de los latifundistas carecen de fundamento jurídico, y que los campesinos tienen pleno derecho a mantener su posesión en las tierras que ocupan desde hace varios años.

Han manifestado los campesinos su compromiso de apoyo a la Federación Nacional Campesina por el trabajo realizado en defensa de sus derechos.

Corresponsal

IDA incumple acuerdos con junta administradora de El Indio

El Instituto de Desarrollo Agrario, IDA, por medio de su Presidente Ejecutivo señor Walter Ruiz, tomó el acuerdo con la Junta administradora de El Indio de realizar una Asamblea con los campesinos en el asentamiento el 7 de junio, a las 9 de la mañana, frente a las instalaciones del IDA en ese lugar.

El mismo señor Ruiz puso como condición hacer una sola reunión con todos los campesinos.

Fue una sorpresa para los campesinos y para la Junta que después de pasado cierto tiempo de la hora señalada los personeros de la Institución no se presentaban. Posteriormente se dieron cuenta de que el IDA había organizado diferentes reuniones con diversos grupos. Se incumplió así lo pactado con la Junta Administradora.

El IDA al rehuir las reuniones con los campesinos realmente está manifestando su oposición a la condonación de las deudas que los campesinos contrajeron por responsabilidad de la propia institución. Esta nunca se preocupó por dar la asistencia técnica ofrecida ni por buscar los mercados a que se había comprometido. Igual que en la zona norte el cacao sembrado en El Indio nunca dió frutos. Este es solo un ejemplo.

Los campesinos tomaron el acuerdo de convocar al Presidente Ejecutivo a otra reunión, en el mismo lugar.

Corresponsal

COMPAÑERO JOSE ARGUEDAS PRENDAS...

PRESENTE! AHORA... Y ... SIEMPRE!

El propio día 16 de junio de 1.991, al cumplir nuestro Partido Vanguardia Popular 60 años de lucha ininterrumpida, cerró sus ojos para siempre nuestro querido compañero José Arguedas Prendas; recién había ajustado 86 años.

Destacado militante y dirigente campesino de nuestro partido, heredó a sus hijos y a todos los compañeros del Partido, una inquebrantable fé en el triunfo de la justicia social y por sobre la explotación del hombre por el hombre. Roble comunista, ejemplar luchador, exhibió con orgullo una numerosa familia de hijos, nietos, biznietos en cuyas conciencias caló su ejemplo de revolucionario y que TODOS, en diferente medida, siguen su honrosa huella.

Para Don José el Partido era uno solo. Nunca quiso aceptar la división. Siempre reclamó unidad de la izquierda. Consecuencia revolucionaria. Cuando la vista no le permitió leer, pedía a sus hijas o nietos le leyeran ADELANTE, el periódico del Partido. Semanas antes de morir, se encontraba rodeado de varias visitas en el hospital, pidió a uno de los visitantes le dijera cuánta gente había, le dijeron: somos 6. Don José dijo: entonces podemos hacer una célula del Partido! Por acuerdo del Comité Regional del Partido, su nombre y los de muchos veteranos en Alajuela pasarán a formar parte de la GALERIA DE VETERANOS DEL P.V.P. EN ALAJUELA que próximamente se inaugurará en la sede del Partido.

Comité Regional de Alajuela.